

Rey, Celmira Esther; Gómez, Erica Leonor

Celmira Esther Rey

celmirey@comunidad.unne.edu.ar
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Erica Leonor Gómez

erica.leonor.gomez@comunidad.unne.edu.ar
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Geográfica Digital

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
ISSN-e: 1668-5180
Periodicidad: Semestral
vol. 20, núm. 40, Esp., 2023
geogra@hum.unne.edu.ar

Recepción: 26 Diciembre 2023
Aprobación: 27 Diciembre 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/615/6154243013/>

DOI: <https://doi.org/10.30972/geo.20407282>

Dossier: Perspectivas de la Movilidad Cotidiana en el marco de los ODS

En el año 2015 se dio a conocer la Agenda 2030 con los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por la ONU que entre sus bondades, proporcionan directrices teóricas relativas a la movilidad cotidiana de la población. Son varios los ODS relacionados y que impactan sobre la movilidad. Entre ellos, el Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura y el Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles cuyo funcionamiento y equilibrio ambiental dependen en gran medida del impacto que trae aparejado los tipos de funcionamiento del sistema de transporte, así como también acerca de las prácticas de movilidad en las mismas. Los centros urbanos siguen experimentado crecimiento en extensión y densidad de población sin precedentes, se prevé que para 2030 las personas que vivan en ciudades aumenten hasta los 5.000 millones. Estas cifras exigen una planificación de la movilidad cotidiana de la población y el transporte asociado a ella buscando que las ciudades sean sostenibles y habitables y, como apunta Naciones Unidas (ONU), inclusivas, seguras y resilientes. El ODS 13 de acción por el clima, deviene en relación que la

movilidad supone impactos negativos conforme tipo y cantidad de emisiones de contaminantes. Además, una movilidad sostenible no contaminante y accesible tendrá un impacto directamente sobre la salud y el bienestar (ODS 3) en especial sobre grupos poblacionales incidiendo en la cuestión de género (ODS5), así como también en la cohesión social y la garantía de movilidad de colectivos vulnerables (ODS 10), el clima (ODS 13) y el desarrollo económico (ODS 8). El ODS 12, que alude a la producción y el consumo responsables, por tanto, la movilidad estará mediada e influenciada por la gestión de los productos y sus residuos. La movilidad sostenible busca que los desplazamientos cotidianos tengan el menor impacto ambiental y territorial posible para lo cual se requiere de hábitos y transportes que reflejen buenas prácticas e iniciativas creativas, solidarias, tanto del sector público como privado.

El presente Dossier reúne producciones de interés socioterritorial de repercusión ambiental. El mismo parte con el planteo de dos discusiones muy interesantes y una serie de artículos aplicados.

A este respecto, Sebastián Anapolsky, refiere a un cambio de paradigma en el uso de datos desde dos perspectivas, por un lado, a la existencia de nuevas fuentes de datos que pueden ser utilizadas para comprender mejor las ciudades y, en particular el transporte. Y, por otro lado, a la disponibilidad de nuevas técnicas y herramientas de análisis que permiten encontrar resultados novedosos. El autor, plantea interrogantes en torno a su utilización efectiva, actual y futura, bregando por la necesaria planificación de las ciudades. Por su parte, Daniel Álvarez, aporta su mirada sobre las necesidades de adaptación del transporte frente a la vulnerabilidad producida por eventos climáticos. Aborda, además, los objetivos y retos de la Argentina en este campo. Sostiene que “para enfrentar esta situación, existen dos tipos de medidas: las de mitigación y las de adaptación. Las primeras son las encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras que las de adaptación se basan en reducir la vulnerabilidad ante los efectos derivados del cambio climático. En síntesis, las medidas de mitigación buscan ‘combatir’ el cambio, en tanto que las de adaptación buscan ‘defenderse’ de él.

Andrea Gutiérrez y Pablo del Grande, presentan el Acceso al transporte público: la situación Argentina frente a los Objetivos de Desarrollo Sustentable para la movilidad urbana según los Censos 2001-2010. La metodología se ajusta a los metadatos globales (Agenda 2030, ONU) que los combina con micro datos provenientes de fuentes oficiales (Censo 2010, INDEC, Argentina). Entre sus principales resultados ofrecen información detallada a nivel de radio censal para todo el país y muestran desigualdades por región y provincia, a nivel del sistema urbano nacional e intra-urbanas, cuyo diagnóstico aporta a territorializar la Agenda 2030. Este artículo además, nos provee la imagen de portada del número, que sintetiza muy bien la variada gama de las contribuciones.

Desde Tucumán, González Alvo y Casares, analizan la evolución de los planes de transporte a partir de una revisión crítica y subrayan la importancia de la alineación con los ODS en la consideración de la movilidad como un derecho humano, junto con un enfoque inclusivo, para abordar las desigualdades en la ciudad. Los resultados demuestran una transformación en la planificación del desplazamiento, evidenciando un cambio hacia la consideración progresiva de la movilidad como un principio estructurante en la organización del territorio.

Simultáneamente, se registra una disminución gradual de la relevancia del transporte en la política urbana, así como la inclusión de usuarios de modos de movilidad omitidos, como peatones y ciclistas.

Jimena Dmuchowsky por su parte, presenta la movilidad cotidiana en el partido de La Matanza, desde una perspectiva de género. Analiza la movilidad de las mujeres a partir de los datos que se puedan extraer de la Encuesta de Movilidad Domiciliaria para el AMBA, entrevistas semi estructuradas y observación, a partir de identificar orígenes-destinos, elecciones modales y motivos de viajes. La autora sostiene que si bien las fuentes de datos utilizadas permitieron arribar a conclusiones importantes, sería interesante poder tener más información sobre actividades asociadas a motivos de viajes- siendo que en el caso de las mujeres los motivos de cuidado son mayoritarios-, o poder distinguir mejor la participación de las mismas en los modos privados como conductoras o su tenencia de licencias de conducir; cuál es su percepción y uso del espacio público; condiciones de espera; alternativas de viajes en la nocturnidad, entre otras.

El segundo número del año 2023 de Revista Geográfica Digital (RGD), integra además cinco artículos libres y originales de investigación científica en el campo de las ciencias de la tierra y afines. Se encontrarán contribuciones remitidas a estudios de caso en Santiago del Estero y en la Provincia de Buenos Aires. Temáticas referidas a agricultura familiar, territorios hidrosociales, peligrosidad por mareas, procesos de modificación urbana y gestión territorial, pueblos originarios en la era post COVID y turismo residencial, entre otros. Las contribuciones provienen de Colombia y diversas ciudades de la Argentina, cubriendo un amplio espectro geográfico y temático.

A modo de cierre, podemos afirmar que RGD, augura un crecimiento sostenido en el número de artículos y contribuciones, ya que se ha postulado a nuevas indexaciones que se hallarán vigentes a partir de 2024. Con ello, esperamos ampliar los aportes de Latinoamérica y del resto del mundo, e invitar a nuevos autores que deseen publicar en la revista, como también a evaluadores que quieran sumarse al banco de revisores externos. Queremos agradecer especialmente al cuerpo de evaluadores nacionales e internacionales que participó de éste número por su inconmensurable aporte y dedicación durante el proceso de revisión. A los autores, por el voto de confianza en la revista y al equipo técnico del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste (RIUNNE) por su estrecha y continua colaboración con nuestro equipo editorial. No queda más que invitarlos a descubrir el Vol. 20; Núm. 40 (2023) de Revista Geográfica Digital y a recomendarlo entre sus pares.